



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Abril de 2004

Expediente N°8.252/03

RES. D. Cs. Ex. N° 059/04

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a concurso interno de entrevista, antecedentes y prueba de oposición, para cubrir el cargo de Jefe Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas – Cat. 09 del Agrupamiento Administrativo de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que en el presente concurso se ha dado cumplimiento a la reglamentación vigente (Res. N° 687/88 y sus modificatorias);

Que por lo expuesto el Jurado interviniente aconseja la designación del Sr. Sergio Gonzalo Trogliero Ugarte, en el cargo objeto de la convocatoria efectuada a tales fines;

Que esta Unidad Académica dispone de la partida presupuestaria, para atender la designación correspondiente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Promover de Categoría 07 a Categoría 09, al Sr. SERGIO GONZALO TROGLIERO UGARTE – D.N.I. N° 18.229.017 para desempeñar el cargo de JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS, del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 19 de abril de 2004, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso interno.

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que el Sr. Sergio G. Trogliero Ugarte, continuará desempeñando transitoriamente las funciones propias de la Dirección Administrativa Económica de esta Facultad, percibiendo los adicionales que oportunamente se le acordaron por Res. D. N° 238/99.

ARTICULO 3°: Afectar la presente promoción a la respectiva partida individual, vacante en la Planta Administrativa asignada a esta Facultad.

ARTICULO 4°: Disponer que en un plazo no mayor de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, el Sr. Trogliero Ugarte deberá concurrir a Dirección General de Personal de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 5°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efecto. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV

ING. JAVI DE ARROYO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS